

EL FERRO-CARRIL.

PERIÓDICO DE INTERESES DE LA PROVINCIA.

Se publica todos los miércoles.

Precio:—Por un trimestre, 1 peseta 50 cénts. Administración, calle de los Amantes, 10, entresuelo.

FABRICACION DEL VINO.

La uva es el fruto que ocupa el primer lugar entre todas las que por la circunstancia de ser azucaradas, pueden dar, siendo exprimidas en su estado de madurez, un licor mas ó menos dulce que á favor de la fermentación espontánea, adquiere un sabor espirituoso y agradable.

Se conocen muchas variedades de vinos, distintos entre sí por su consistencia, color ó sabor. España es uno de los países más favorecidos por la naturaleza pues se recoge gran cantidad de vinos buenos; pero por desgracia esta industria se halla en gran decaimiento en casi la totalidad de nuestro territorio, debida en parte á la escasez de buenos y económicos medios de comunicación y á la falta de procedimientos de fabricación bien entendidos.

Las cualidades de la uva y por consiguiente del vino, dependen de varias circunstancias, y muy principalmente de la naturaleza del suelo, del clima, de la exposición, del método de cultivo que se siga, de la variedad ó especie de planta y de la marcha de las estaciones en las épocas que más influencia ejercen sobre la formación y madurez del fruto. La vendimia se verifica en España desde 1.º de Agosto hasta últimos de Octubre, y á veces hasta primeros de Noviembre.

Los signos que sirven para dar á conocer el punto completo de madurez de la uva, son los siguientes: la película delgada y trasparente y su elasticidad la permite resistir sin romperse á la presión de los dientes; la uva, antes blanca se vuelve parda, ó bien de morada se vuelve negra; el rabillo que sostiene el racimo se vuelve leñoso y toma el color de tronco de la vid; el racimo se deja caer y se muestra con la punta hacia abajo; el jugo de la uva, antes acre y viscoso, se convierte en dulce y agradable al paladar y las pepitas se secan y endurecen.

Siempre es conveniente hacer la vendimia con buen tiempo y á las horas en que es fuerte el sol y ha disipado el rocío.

Cortada la uva, mejor con tijera que con cualquiera otro instrumento, se transporta al lagar en cestos, capachos ó camportas, cuidando cuanto sea posible que llegue entera y poco sacudida.

Lo más conveniente sería cortar solamente la uva que esté madura y hacer diferentes vendimias á medida que vá madurando la restante; este es el medio seguido en Burdeos y en otros puntos, en donde el vino es esquisito; pero como esta práctica es demasiado costosa, en España se hace la vendimia de una vez y se echa con poco cuidado la uva en las tinas ó lagares donde se la pisa, se la deja fermentar y se recoge despues el vino para distribuirlo en las cubas, en las cuales concluye de fermentarse, y se verifica la vinificación.

Varias son las circunstancias que contribuyen á favorecer ó retardar la fermentación. El volúmen del líquido es una de las que más influyen en el buen ó mal éxito de esta operación, que hecha en grande, puede terminarse en pocos dias, lo cual es muy conveniente, pues de este modo no se da tiempo á que se evapore el aroma tan necesario al vino de buena calidad.

La fermentación alcohólica que se opera en las tinas, no es uniforme en todos los puntos de la masa. Poco tiempo después que se han echado las uvas en la tina, se nota que se forman dos capas distintas: la que ocupa la parte inferior y es la más líquida, está compuesta del mosto y de la parte más blanca de la uva; la segunda en la cual se encuentran los hollejos, los granos intactos y las rasas. La existencia de estas dos capas se opone á la fermentación é impiden que esta se verifique uniformemente, pues es más activa en la parte superior.

Se conocen dos procedimientos para hacer desaparecer los inconvenientes que resultan de este estado de cosas. Uno consiste en dividir la tina en departamentos horizontales por medio de listones movibles, cuya distancia reciproca varía entre 30 y 40 centímetros. Estos departamentos llenan sucesivamente durante la vendimia, excepto el último superior que se deja vacío.

Los listones empleados para limitar los departamentos se oponen á la formación de la capa superior y mantienen la uva uniformemente repartida en la tina resultando de aqui que se opera la fermentación de una manera regular, y el vino obtenido contiene cerca de una décima parte de alcohol.

El segundo procedimiento consiste en tender en el momento que se llena la tina, de trecho en trecho una red de cuerda que se sostiene por medio de ganchos de madera dispuestos en el interior de la tina; de este modo queda dividida la tina en cinco ó seis partes, y se obtienen tantas capas superiores como redes.

Como estas capas tienen muy poco espesor, no se oponen al movimiento del vino.

Los resultados obtenidos por ambos procedimientos son con corta diferencia los mismos, y su adopción constituye un verdadero perfeccionamiento relativamente á la fabricación del vino. En este concepto, le recomendamos á los propietarios de viñedo recordándoles que la cualidad superior de los vinos depende en parte de los cuidados más ó menos negligentes que se han dispensado á la delicada operación de la fermentación del mosto.

Hecha esta operación se trasvasa á las cubas colocadas en una bodega, que no sea ni demasiado seca, ni demasiado húmeda, y que esté debajo de tierra y opuesta al Norte.

A los pocos dias del trasvase se oye un ligero silbido, causado por el gas ácido carbónico que continuamente se vá desprendiendo del líquido, en cuya superficie se forma una espuma que se hace salir fuera para que arrastre las sustancias impuras que contenga el vino.

A medida que calma la fermentación disminuye el volúmen del líquido, por lo cual se debe de añadir continuamente vino para que las vasijas estén siempre llenas.

Verificada la vinificación, se tiene cuidado de azufrarlo, si es necesario, ó trasvasarlo otra vez, si está turbio, pu-

diendo conservarlo ya en este estado todo el tiempo que se quiera, sin temor de que se pique ni altere.—R.

(Se continuará.)

De (La Revista Vinícola y de Agricultura.)

Los periódicos de oposición, y entre ellos el *Diario de Teruel*, claman constantemente por la inmediata caída del Gobierno, fundándose en lo que llaman el fracaso sufrido en su política internacional con motivo de la ocupación de la isla de Yap por un crucero de Alemania.

Como nuestros lectores, no obstante su buena fé y recto criterio, pudieran incurrir en error y dejarse arrastrar de la corriente opositora, haremos una ligera reseña de todo lo que á esta cuestión se refiere, seguros de que todo el que siga con ánimo desapasionado la marcha de los sucesos, no podrá menos de reconocer que el Gobierno ha permanecido y sigue permaneciendo á una grande altura en el curso de las negociaciones diplomáticas, uniendo á una energía poco común una prudencia sin límites, para defender los sagrados intereses de la patria sin grandes trastornos y perjuicios para los gobernados.

El Gobierno español, antes de tener conocimiento de que Alemania trataba de establecer su protectorado sobre las islas Carolinas, dispuso que desde Filipinas salieran algunos barcos españoles conduciendo al Gobernador, médico, misioneros, empleados y la guarnición necesaria para ocupar la isla de Yap, una de las principales de este archipiélago Carolino, y desde la cual se pueden defender á poca costa todas las demás islas de aquellas apartadas regiones.

En efecto, en cumplimiento de las órdenes comunicadas desde Madrid al Gobernador general de Filipinas, dos trasportes españoles llegaron en los días 21 y 22 de Agosto último al puerto de Jomil (isla de Yap); el Gobernador entró desde luego en relaciones con los habitantes de la isla, mandó descargar el material que llevaba para la construcción de edificios, y el día 24 se levantó el acta de la instalación oficial de la autoridad española en la isla, disponiéndose á volver á Filipinas uno de los dos buques así que estuviera desembarcado el material. Estos trasportes habian salido el día 10 del puerto de Manila, y por lo tanto un día antes, de que el Conde de Solms notificara al Gobierno español la resolución del Gobierno alemán de establecer su protectorado en las islas Carolinas.

Así que el Gobierno tuvo noticia de lo resuelto por Alemania, se apresuró á manifestar á esta potencia que España venía ejerciendo algunos siglos su soberanía sobre las islas Carolinas y que no podía consentir que ninguna otra nación pensase en apoderarse de ellas ni establecer protectorados de ningún género.

Parece que el Gobierno de Alemania, mucho antes de notificar su resolución á los demás Gobiernos europeos, había dado ya la orden á los buques que cruza-

ban las aguas del Pacífico, para que tomaran posesión de las islas Carolinas, puesto que el 25 de Agosto se presentó en el puerto de Jomil el crucero *Iltis*, que fué recibido por el Gobernador de la isla y por la tripulación de los buques españoles, sin el menor recelo, pues no podía sospecharse que tuviera la menor pretensión de ocupar aquellas islas; pero desgraciadamente desembarcó gente armada, y enarboló en la isla la bandera del Imperio. Como ni el Gobierno español, ni el Gobernador general de Filipinas habian podido prever este caso, el Gobernador de Yap y los comandantes de los buques carecían de instrucciones; se concretaron, pues, á entregar una protesta al comandante del *Iltis* y uno de los buques españoles dirigió su rumbo á Manila quedando el otro á la vista de la isla de Yap.

Cuando en España se tuvo noticia de lo ocurrido en aquella parte del Pacífico, estalló la indignación general: el Gobierno reclamó enérgicamente de Alemania el reconocimiento de nuestros derechos y la integridad del territorio; pero esta potencia, encariñada sin duda, con una conquista tan fácil, contestó poniendo en duda nuestros derechos y propuso se sometiese la cuestión á una potencia amiga de las dos partes contendientes. El Gobierno español rechazó en absoluto el arbitraje, no queriendo que se pusiera en tela de juicio lo que estaba más claro que la luz del mediodía; y en un célebre Memorandum pulverizó uno por uno todos los sofismas en que se apoyaba Bismark para considerar á las Carolinas como *res nullius* y de consiguiente, *præmi occupantis*.

No habiendo querido Alemania darse por convencida con los terminantes argumentos de nuestro Ministro de Estado, propuso al Papa como mediador, y nuestro Gobierno persuadido de que con dicha mediación se podría evitar una sangrienta guerra, sin que España perdiera ninguno de sus derechos, no tuvo inconveniente alguno en aceptar esa mediación de la que pueden resultar muchas ventajas para nosotros, sin exposición de ningún género. Si con la mediación del Papa, Alemania abandona sus pretensiones sobre las islas Carolinas, habremos conseguido, sin derramar una gota de sangre, y sin gastar un solo ochavo, todo lo que podíamos encontrar después de una guerra siempre desastrosa cualquiera que fuese el resultado de ella, y si, por desgracia, apesar de la mediación del Papa, Alemania se empeñase en desconocer nuestros legítimos derechos, nada habremos perdido con las dilaciones de la vía diplomática, pues tiempo sobrado tenemos para reclamar con las armas lo que de bien á bien se nos niegue.

Veán, pues, nuestros lectores, cómo el Gobierno ha estado lo bastante prudente sin olvidarse de la energía necesaria para sostener los sagrados intereses que se le han encomendado. Si el partido conservador debe dejar el poder, precisamente por el resultado de sus gestiones sobre las Carolinas, habrá necesidad de sostener en adelante que la prudencia y energía son virtudes perjudiciales para el gobierno de los estados, y no creemos

que ningún español, cualquiera que sea el partido en que milita, se atreva á sostener un absurdo semejante.

El *Diario de Teruel*, no obstante su odio al incensario, lo maneja de una manera perfecta arrojando abundante humo sobre el Municipio de esta Capital.

No sabemos que los Sres. de Ayuntamiento hayan hecho nada de extraordinario en beneficio de Teruel durante los días de la epidemia. De las cuentas publicadas en el *Diario* no se desprende nada en que poder fundar el artículo encomiástico que, sin qué ni para qué, se dirige á los ediles.

Tenga en cuenta nuestro compañero en la prensa que, desgraciadamente para ellos y para nosotros, casi todos los concejales estuvieron enfermos en sus casas y que en más de una ocasión fueron solo dos ó tres los individuos que asistieron á las sesiones, y esto precisamente en el período álgido del cólera.

No consideramos de mérito relevante el hecho de repartir, por medio de otras personas, el dinero que el Ayuntamiento recibía de los vecinos para socorro de los pobres, y nos parece muy escasa la cantidad con que el Municipio ha contribuido al sostenimiento de los pobres en días tan aciagos. Ayuntamientos existen en la provincia y de pueblos bien pequeños por cierto, que han consumido en beneficio de sus habitantes y para combatir el hambre y la epidemia, de 40.000 reales arriba, ó sea diez veces mas que el Ayuntamiento de la Capital.

!Si no hubiese habido otra persona encargada de remediar todas, absolutamente todas, las necesidades de los pobres de esta población, medrados hubieran estado estos, con las cantidades repartidas por el Municipio!

Recuerde tambien el *Diario* que, si bien los empleados subalternos del Municipio se portaron como verdaderos héroes, permaneciendo constantemente en la brecha y haciendo las veces de los ediles, estos rara vez se presentaban en las casas consistoriales salvo alguna que otra honrosa excepción.

NOTICIAS.

Hace unos días se hallan en esta capital nuestro respetable amigo Sr. Marqués de Tosos y su distinguida familia, hasta tanto que salga para Valencia, donde como todos los años, residirán durante el invierno.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis salió ayer en el coche correo de Valencia en dirección á Yecla, donde piensa pasar un mes entre su familia, como todos los años, descansando de las pesadas tareas propias de su sagrado ministerio y para reponer su salud, que no es tan satisfactoria como todos deseamos.

Dios haga llegue con felicidad á su

país, y que pronto tengamos el gusto de besar nuevamente, su anillo pastoral.

Antes de marchar, su Señoría Ilustrísima ha dispuesto se repartan diez lotes más para otros tantos huérfanos pobres que se encuentren en la lactancia y hayan tenido la inmensa desgracia de perder al padre ó madre durante la última epidemia colérica.

Gracias mil, en nombre de esos infortunados.

El día 31 es el designado para reunirse, por cuarta intención poco más ó menos, nuestra Excm. Diputación. Quiera Dios que presida D. Ramón y que no tengamos nuevas protestas, quedando ya tranquilos y satisfechos unos y otros, tiritos y troyanos.

La cuestión batallona de la Presidencia dicen que dará juego, y se resolverá, sin que el equilibrio europeo se resienta.

Nuestro distinguido amigo D. Francisco Santa Cruz ha estado entre nosotros breves horas, siendo visitado por sus numerosos amigos tanto políticos como particulares.

Ha celebrado con el comité ejecutivo de la Junta Gestora del ferrocarril una sesión de cuyo resultado se guarda reserva, razón por la que no podemos ser más explícitos por hoy.

Ayer marchó á Gea, y el día 1.º desea estar en Madrid.

Dice *La Crónica*:

«Entre las instalaciones que desde luego llaman la atención del curioso visitante de la Exposición de Zaragoza, figuran las siguientes:

La bonita instalación de los señores Albiñana y Compañía, con sus licores; la elegante de los señores Viñas y compañía, con sus acreditadas galletas; la monumental y seria de los señores Batllo y Batllo, con géneros de su fabricación; el aroso templete de los señores Duras y compañía de Tolosa, con muestras de papeles y sobres; la rica y soberbia instalación de la Sociedad Española de Azufres de las Minas de Lorca; la valiosa exposición de mosaicos pavimentos y paredes, de los señores Orsolá, Solá y compañía de Barcelona; la caprichosa exhibición hecha de su anís, por el Sr. Lamolla de Lérida; la de conservas de los señores Armas y compañía de Logroño; dos bonitas pipas con espíritus, de la casa Gerudes Friedman, de Berlín.

En la sección de ciencias y artes liberales, aunque sin concluir de instalar, lo ya existente es notabilísimo por muchos conceptos; y no queremos pasar adelante con nuestra descripción, sin hacer mérito especial de la magnífica pieza anatómica presentada por la Universidad de Zaragoza, y ejecutada por el escultor anatómico de la misma, D. Martín Miguel, que, si antes no tuviera ya acreditado su nombre de artista, la obra de que nos ocupamos, sola, bastaría y

sobraría para acreditárselo en todas partes; aquel cuerpo muerto está á los ojos del espectador, todavía fresco, *olando*, digámoslo así; el corte dado en los tejidos de la piel destilan materialmente serosidad grasienta; aquellos huesos son reales; la masa cerebral blanda y viscosa; las venas, las arterias, el tejido celular, todo, puede decirse para concluir es igual, no hay detalle que desmerezca del conjunto, nos atrevemos ha decir, tal es la impresión grata que nos produjo que es lo más notable de cuanto por hoy hay instalado en los locales de la Exposición Aragonesa: el maestro de obras D. Fernando Catalán, expone un andamiaje, en miniatura, suspendido, digno de que lo tomen en cuenta todos los arquitectos y maestros albañiles y pintores; D. Dionisio Casañal, un plano topográfico de la ciudad de Córdoba, de grandes dimensiones y varios aparatos de geodasia; en esta sección falta mucho que colocar.

La de artes liberales está todavía sin concluir, pero será buena á juzgar por los muchos expositores que tienen pedido sitio.»

Dice el *Diario de Avisos* refiriéndose á Francia:

«La oponión general es que la República entra en un período decisivo. Si los republicanos cometen nuevas locuras, si con sus reformas religiosas y económicas alarman á los rurales; si no llegan á constituir un gobierno duradero, la disolución se impondrá. Y entonces los 200 conservadores de hoy serán 350 ó 400 y la República será enterrada con los honores de ordenanza.

Prepárase, pues, un año dramático, De aquí á Enero ocurrirá poco ó nada. En Enero será cuando empezará la lucha, al reunirse el Congreso para elegir presidente de la República. Es seguro que las derechas y la extrema izquierda aprovecharán el momento para revisar la Constitución.

Los monárquicos, que en las elecciones municipales de 1884 no reunieron en todo París más de 35.000 votos, han subido (tomando la cabeza de su lista M. Hervé, director del *Soleil*), á 92.000 votos el 4 de Octubre, y ayer á 136.593. El conservador que menos obtuvo llegó á 105.000.

Es decir, en París mismo, los conservadores son más fuertes que los oportunistas solos, y alcanzan casi 2/3 de las fuerzas radicales; equivalen además al 45 por 100 de todos los republicanos. Como se comprende, ese adversario puede llegar á ser formidable.»

El *Diario de Teruel* trata de darnos una lección de dignidad censurando acremente alguna de las contestaciones que le dimos en nuestro último número.

Si el *Diario* no se hubiese inmiscuido en cosas que al parecer no le atañían ni nos hubiese hablado tantas y tan repetidas veces de escenas, téticas peligros y no sabemos cuantas geringonzas, nos hubiese evitado aquellas contestaciones que dimos solo al *Diario* sin dirigirlas para

nada á otras personas, con quienes habian concluido nuestras diferencias.

El *Diario* no tiene derecho á darnos lecciones de dignidad, ni nosotros las recibiremos nunca si vienen por ese conducto. Todos los redactores de EL FERRO-CARRIL se consideran y se han considerado siempre muy dignos, sin esperar la patente de los redactores del *Diario*.

Aunque el *Diario* lo niegue, continuamos convencidos de que el Sr. Caracol figura entre los redactores del colega democrático posibilista. Y no se incomode de que nos merezca poca fé su palabra, quien ningun caso ha hecho de la nuestra.

No tenemos cuenta alguna pendiente con el Sr. Caracol, pues todas pudimos saldarlas antes de su desdichada muerte. Pero si alguna nos quedase por saldar, no nos arredraria la consideración de que se trata de un muerto resucitado.

Nos alegramos mucho de que el *Diario de Teruel* no haya tenido intención de excluir á Rodriguez y Rey de entre los representantes de la provincia que no han visitado sus distritos en la época de la epidemia, pues habíamos creído que era partidario acérrimo de dicho personaje y que no se atrevería á envolverle en sus censuras. ¿Pero se atreverá así mismo á censurar al *cantor* de la democracia que, en vez de entonar sus trinos en Huesca, dirigiese con rápido vuelo hacia Galicia, porque estaba libre de *microbios*?

Tambien dice el *Diario* que los actos exteriores del fiscal de los pulpitos están reñidos con las prácticas más rudimentarias del catolicismo. Como el catolicismo de los demócratas, por regla general, no está conforme con el de la Iglesia de Jesucristo, la persona aludida queda muy satisfecha con semejante censura, pues esto prueba que sus prácticas religiosas no son del agrado de los demócratas del *Diario*.

LA COMISION EXPLORADORA.

(Continuación)

Rectifican ambos señores, se habla de tal expediente y de si aquella obra es de interés general, que es á lo que deben dedicarse los de las láminas, ó afecta solo á determinado número de vecinos. El Sr. R. Rivera insiste en éstos extremos, y concluye diciendo: á Vds. les será facil hacerse con los intereses de esas láminas; á nosotros muy difícil, así que, de disponer de ellos, se debian ceder...

Despues de varias opiniones, el Sr. Liborio Tafalla, escitó á la conversión y los presentes acordaron su cesión reintegrable en acciones.

En *traviesas* estuvieron muy bien: se citó el ejemplo de otros pueblos: este tiene sobre 9 kilómetros de estension y se calculan en 10.000 las que necesita. Despues de varias observaciones y haciéndolo-

se cargo del estado de la clase media y demás, se acordó por fin traer 9000 desde Santa-Eulalia ó Segura, segun conviniese á la empresa. Las restantes hasta las 10.000, se comprometió á traerlas, en obsequio á Calamocha, el pueblo de Navarrete, como propuso, y así se acordó por la comisión de allí el Sr. D. Antonio Bernad.

Materiales: se comprometieron á hacer una calera de 500 quintales y llevar la cal á la obra, y 100 carretadas de piedra si reúne condiciones la del término.

Jornales: al llegar aquí se discutió altamente: en primer lugar, afecta esto-decían á una clase que apenas pueda cubrir sus primeras necesidades, y en segundo, que los jornales que pudieran dar los necesitaban para el cargo y descargo de traviesas, fabricación de la cal, extracción de piedra, etc., El farmacéutico D. Clemente Lúcia, así como quien no dice nada, y con modestia suma, opinó porque se tomaran cierto número de acciones y dejarse de maderas, cal, jornales... ello produjo cierto movimiento en la opinión que casi creímos que lo hecho se lo llevaba el diablo. A nosotros no nos disgustaba esa tendencia, y que hemos observado en otras partes. En rigor de verdad, es lo mas práctico y beneficioso á la empresa, pero dado el estado del país, y que yo no quiero señalar, juzgo que mas vale pájaro en mano que buitre volando; un toma, que dos te dará; el que te dá un hueso no te quiere ver muerto.... Y... callando no hay quimeras.

Gracias á la actitud y buena disposición de aquellos vecinos, se encauzó de nuevo la discusión y que con tranquilidad y buen resultado llegaba á un fin, dejando este punto concreto para la segunda visita de la Comisión y cuando ya los braceros enterados de los beneficios que á ellos tanto como á los propietarios ha de reportarles la via, puedan decidir con conocimiento de causa.

Nada de el 25 por 100 sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, recibiendo un valor en acciones del ferro-carril.

En acciones, se vió animación; mostraron deseos de tomar algunas; ya casi les vimos suscritos. D. A. Rivera, dijo: como negocio renuncio á él, como hijo del país, como amante de la via y como sacrificio, haré y tomaré cuantas pueda. Igual demostración hicieron otros señores, y que con el tono general de la reunión, hacen concebir la esperanza, si el caso llega, de que Calamocha no desmentirá la importancia que dentro de la comarca tiene, ni defraudará las esperanzas de los que, tanto con el apoyo material, como con dinero firmos la realización de esta obra de redención, al patriotismo, abnegación, sinceridad, é ilustración de los hijos del país, y de cuyas virtudes, estos vecinos han dado relevantes pruebas. Nos complacemos en consignarlo así cuando algunas dudas nos asaltaron en los primeros momentos, y cuando algo se habia dicho de ciertas personalidades, que insistimos, estuvieron á la altura de las circunstancias y dentro del círculo que señalan la educación, la dignidad y el amor á su pueblo, que era lo único que entonces les inspiraba.

El Sr. Nogués y despues el señor Lafuente, en sentidas frases, dieron gracias por tan buena disposición é hicieron votos por la pronta realización de lo que á todos nos preocupa. Con lo que y unas cuantas palabras del Alcalde D. J. Rivera, se dió por terminado el acto.

(Se continuará.)

J. Garcés.

El *Diario de Teruel* deduce de nuestro artículo «La verdad en su lugar,» que EL FERRO-CARRIL es órgano oficial del obispado de la Diócesis (es su frase,) considera dicho artículo como alegato de una de las partes contendientes y nos acusa de haber escandalizado al público con aquella sucinta relación.

No esperábamos ya que el *Diario* se ocupase del Sr. Obispo, del Regente de la Catedral y de los señores Capitulares, pero nuestro colega debe profesar los principios de que vale mas tarde que nunca y de que lo bien concebido es lo que separe mejor.

Aun que el *Diario* se halle muy lejos de lo cierto, no pensamos en sacarle de su error, porque se nos dispensa una honra inmerecida considerándonos eco fiel de un Príncipe de la Iglesia.

Comprendemos perfectamente por otra parte el error del periódico posibilista, por que siempre nos ha encontrado dispuestos á defender al Sr. Obispo de la Diócesis de los tan frecuentes como injustificados ataques que sus enemigos le dirigen.

Nuestra contestación no es el alegato de una de las partes, y menos de la que el *Diario* supone pues la Autoridad dispone, manda y ordena sin necesidad de alegar; es la historia de todo cuanto ha ocurrido en una desagradable cuestión que baraja el *Diario* á su gusto oyendo á una solo de las partes ó sin haber oído á ninguna.

Como las suposiciones de nuestro colega, sus reticencias y sus frases embozadas, eran altamente ofensivas para un Príncipe de la Iglesia, hemos preferido publicar la verdad desnuda, aun corriendo el peligro de que no quedasen bien parados los miembros de alguna Ilustre corporación, por que, primero es lo primero.

CROVICA RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Simón y San Judas, Apóstoles.

Día 29.—La traslación de San Alejandro y compañeros mártires, y San Narciso, Obispo.

Día 30.—Sta. Pelagia, Penitente.

Día 31.—San Quintín mártir.

Día 1.º de Noviembre.—La fiesta de todos los Santos, Misa con sermón en la Sta. Iglesia Catedral, siendo el orador D. Jacobo Navarro, Magistral.

Día 2.—La Conmemoración de todos los fieles difuntos. Hoy principia en la Iglesia de Santiago el Novenario de ánimas, á las cinco de la tarde. En este dia habrá sermón siendo el orador D. Pedro Marqués, Económico de la Catedral.

Día 3.—San Malaquías Obispo y con-

fesor, y los innumerables Mártires de Zaragoza.

Todos los dias al anochecer se reza el Sto. Rosario en las Iglesias de San Pedro y de Sta. Clara de esta ciudad.

Precios corrientes en el Mercado de esta plaza el día 27 de Octubre de 1885.

Trigo.—Chamorra superior, de 59 á 40 reales fanega.

Idem id. ordinaria, á 36.

Idem Royo, de 27 á 29.

Idem Jeja, de 28 á 29.

Idem Morcacho, de 26 á 27.

Centeno, á 24,

Cebada, de 19 á 20.

Cañamones, de 22 á 23 reales fanega.

Garbanzos de primera, Fuente Saúco, de 14 á 17 pesetas arroba.

Idem de segunda, de 11 á 12 id.

Idem de tercera, de 7 á 9 id.

Arroz, de 21 á 24 rs. arroba.

Judias Pinet, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 46 á 48 id. id.

Aceite, á 58 id. id.

Jabon, á 52 id. id.

Azucar blanco, á 56 id. id.

Idem terciado cubano, á 46 id. id.

Idem dorado bayón, á 50 id. id.

Vino de primera, de 22 á 24 rs. cántaro.

Idem de segunda, de 17 á 20 id. id.

Pan, de 22 á 25 cts. de peseta medio kilo.

Carnes de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo.

Idem de oveja, á 1 peseta 50 cts. id.

Tocino añejo, á 5 pesetas id.

Idem fresco, á 2'50 pesetas id.

Patatas, de 4 y 1/2 á 5 rs. arroba.

LÁPIDAS MORTUORIAS.

La acreditada casa de Antonio Lopez y Compañía, de Zaragoza, establece precios sumamente económicos para las lápidas de mármol, panteones, etc. y todo lo concerniente al arte de marmolista.

Los envios se hacen directamente al consignatario y sin más gastos que los de transporte.

Lápidas desde 60 reales en adelante.

Dirigirse

á Antonio Lopez y Compañía,

5-INDEPENDENCIA-5

ZARAGOZA.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la Capital, se sirvan remitirnos el importe del primer trimestre de suscripción, pudiéndolo hacer en sellos de franqueo cuando no tengan otro medio. Los que no lo hagan efectivo dejarán de ser considerados como suscritores desde el próximo número.

Imp. de V. Mallen, á cargo de F. Marin.